



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de juzgamiento.

Fecha:	22 de abril de 2024	Hora:	01:40 p.m.
--------	---------------------	-------	------------

Audiencia 118

Sentencia 112

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00342
Dpto.	Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos				Patricia Helena Estrada Álvarez.									
Identificación				CC. 43.018.346.									
Dirección de notificación				Carrera 15 No. 9c – 40. Medellín.									
Correo electrónico				paestral@hotmail.com									
Datos apoderada de la demandante													
Nombres y apellidos				Jorge Alonso Moreno Saldarriaga.									
Identificación				CC. 71.634.212 y TP. 106.739 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación				transversal 39 No. 74 – 28. Local 7 Medellín Antioquia.									
Teléfono fijo y/o celular				444 19 55 – 310 830 76 72.									
Correo electrónico				Jorgemorenos63@hotmail.com									
Datos entidad demandada AFP Protección													
Nombres y apellidos				Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.									
Identificación				NIT. 800138188-1									
Dirección de notificación				Calle 49 No. 63 - 80 Medellín Antioquia									
Correo electrónico				accioneslegales@proteccion.com.co									
Datos apoderada sustituta AFP Protección													
Nombres y apellidos				Carlos Andrés Jiménez Labrador.									
Identificación				CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.									
Dirección de notificación				Transversal 23 No 97 – 73 Piso 5 Edificio City Business Bogotá, Colombia.									
Teléfono fijo y/o celular				310 274 2452									
Correo electrónico				Carlos.jimenez@proteccion.com.co									
Datos entidad demandada Colpensiones													
Nombres y apellidos				Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones									
Identificación				NIT 900.336.004-7									

Dirección de Notificación.	Calle 49B N° 64C-48 Edif. Distrito 65 local 108 Medellín
Correo electrónico	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Datos apoderada sustituta Colpensiones	
Nombres y apellidos	Hector Aristizábal Marín.
Identificación	CC. 1.022.096.010 y TP. 264.290 del C.S. de la J.
Dirección de notificación.	Calle 49 N.º 50 - 21. Oficina 2401, Medellín.
Teléfono	311 752 1431
Correo electrónico	hectorleo007@gmail.com

Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a la Administradora de Fondos De Pensiones Protección S.A. y al Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de las pretensiones formuladas en su contra por la señora Patricia Elena Estrada Álvarez. Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído. Tercero. Las costas del proceso las pagará la señora Patricia Elena Estrada Álvarez, a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, y a la AFP Protección S.A.; se liquidarán por secretaría una vez en firme la sentencia. Como agencias en derecho se fija en la suma de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000), a favor de cada una de las demandadas. Lo resuelto queda notificado en estrados.
Recursos
El apoderado de la parte demandante interpone y sustenta recurso de apelación. Se concede el recurso y se ordena remitir el expediente al superior. Lo resuelto se notifica en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:			22 de abril de 2024				Hora:			1:40 p.m.			
Radicado del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00342
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Patricia Helena Estrada Álvarez.
CC. 43.018.346.
Demandante.

Asistió

Jorge Alonso Moreno Saldarriaga.
CC. 71.634.212 y TP. 106.739 del C.S. de la J.
Apoderado de la Demandante.

Asistió

Carlos Andrés Jiménez Labrador.
CC. 1.016.053.372 y TP. 317.228 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta AFP Protección S.A.

Asistió

Érica Aristizábal Marín.
CC. 1.152.692.901 y TP. 270.135 del C.S. de la J.
Apoderado sustituto Colpensiones

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario